



LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA

SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO. JAL.

Presente:

SECRETARIA GENERAL

Oficina: regiduría

Oficio: SG /072 /17

Asunto: convocatoria.

EL QUE SUSCRIBE, **REGIDOR ROBERTO ROBLES CAMARENA** EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LAS COMISIÓN EDILICIA DE **CALLES Y CALZADAS** CON FUNDAMENTOS EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 73 Y 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 27 DE LA LEY DEL GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 100 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN DERECHO. LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO APROVECHO PARA CONVOCAR A REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIONE EDILICIA **DE CALLES Y CALZADAS** LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA VIERNES 13 DE ENERO A LAS 18:00 HRS. EN LA OFICINA DE REGIDORES UBICADA EN CAFÉ PARROQUIA LOCAL 14 DE ZAPOTLANEJO JALISCO, DESARROLLÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I-ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III-PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE MOVILIDAD.

IV-ASUNTOS GENERALES.

V-CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO Y ESPERO SU VALIOSA Y PUNTUAL ASISTENCIA.

ATENTAMENTE:

ZAPOTLANEJO A 13 DE ENERO DEL 2017.



**Gobierno
Zapotlanejo**

Roberto Robles
REGIDOR ROBERTO ROBLES CAMARENA **Regidores**

PRESIDENTE DE LAS COMISIONE EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DEL 2017.

Siendo las 18:00 Hrs. del día 13 de enero del 2017, En el lugar que ocupa el café parroquia local 14 del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco. se da inicio a la reunión previamente convocada por el regidor **ROBERTO ROBLES CAMARENA** como presidente de la comisión Edilicia de **CALLES Y CALZADAS** desarrollándose el siguiente orden del día:

I-Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

II- Aprobación del orden del día.

III- Difundir el reglamento de movilidad y ofrecer un curso de capacitación antes de entregar licencias y hacer vialidades amplias y así evitar contaminación cuando hay carros detenidos por lo estrecho de las calles.

IV- Asuntos generales.

V- Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia y verificación del quórum legal. Se procede a tomar lista de asistencia

COMISIÓN EDILICIA DE **CALLES Y CALZADAS**.

Presidente: Regidor Roberto robles Camarena presente

vocal: Regidora Rosa Ruvalcaba Navarro presente

vocal: Regidor Rubén Torres Hernández presente

De conformidad establecido en el art. 61 del reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jal. Se declara que hay quorum legal.

!!- Se somete aprobación el orden del día señalado en el segundo punto.

El regidor presidente pregunta si es de aprobarse el orden del día en votación económica. el cual se aprueba por unanimidad

III-Presentación y en su caso aprobación de un curso de capacitación antes de entregar licencias de conductor.

IV- Asuntos generales se concede el uso de la voz a los integrantes de las comisiones, Para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, a lo cual no hay manifestaciones.

V- no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la reunión siendo las 18:00 horas 35 minutos del día 13 de enero del 2017. Y se levanta la presente acta firmada de conformidad por los integrantes presentes de la comisión De **calles y calzadas**.

ATENTAMENTE:

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 13 DE ENERO DE 2017.



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores

REGIDOR ROBERTO ROBLES CAMARENA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA CALLES Y CALZADAS.

REGIDORA PROFESORA ROSA RUVALCABA NAVARRO

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA CALLES Y CALZADAS.

REGIDOR ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA CALLES Y CALZADAS.